VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y ELABORACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA No. MB-RE-005-2026

En Belén - Boyacá, siendo las 3:00 p.m., del día tres (3) de agosto de dos mil veintiséis (2026), en atención a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 y Decreto 092 de 2017, procede a realizar la verificación PRELIMINAR de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas dentro del PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN UNA (01) ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INTERÉS PUBLICO (ART 355 CP Y ART 2 Y 4 DECRETO 092 DE 2017) No. MB-RE-005-2026, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ORGANIZAR, COORDINAR Y DESARROLLAR UN PROGRAMA CULTURAL, DEPORTIVO, RECREATIVO Y AGRÍCOLA DE INTEGRACIÓN EN CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO COMO RECONOCIMIENTO A SU LABOR Y CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA Y CULTURAL A LA SOCIEDAD EN EL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ.**

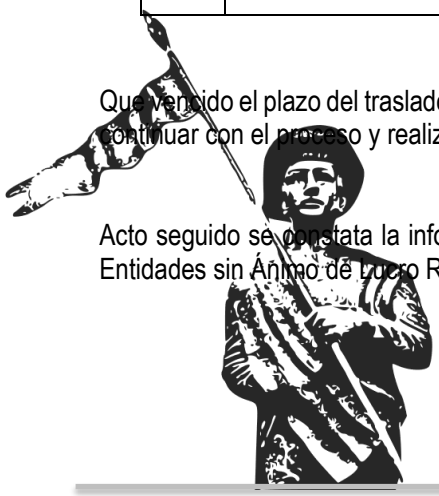
Oferentes en su orden de recepción de propuestas:

No.	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR
1	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS" NIT. 901.857.256-5	YESSICA YOHANA GÓMEZ PINZÓN C.C. N° 1.057.596.519 de Sogamoso	28/07/2026 10:28 AM	$306.000.000

Que el día treinta y uno (31) de julio de dos mil veintiséis (2026) se publicó el informe de evaluación preliminar con el siguiente resultado:

RESUMEN PRELIMINAR:

No.	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE PROVISIONAL
1	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS" NIT. 901.857.256-5	YESSICA YOHANA GÓMEZ PINZÓN C.C. N° 1.057.596.519 de Sogamoso	**CUMPLE**	100 Puntos



Que vencido el plazo del traslado del informe de evaluación preliminar no se presentaron observaciones por lo que se hace necesario continuar con el proceso y realizar la evaluación final de la propuesta presentada.

Acto seguido se constata la información contenida en la oferta de conformidad con los requisitos solicitados en la Convocatoria a Entidades sin Ánimo de Lucro Régimen Especial, los cuales son aportados a través de la plataforma SECOP II, así:

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

ESAL 1	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS" NIT. 901.857.256-5

No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES				
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO				
1	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica y del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	X		Aporta antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal.
2	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	X		Aporta antecedentes fiscales de la persona jurídica y representante legal.
	Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la policía Nacional del representante legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	X		Aporta antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal.
3	Antecedentes Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC; El proponente tendrá que adjuntar a su propuesta el Certificado de Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas RNMC en la cual conste que el representante legal de la persona jurídica no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	X		Aporta antecedentes del representante legal.
4	Carta de Presentación de la Propuesta, según anexo, En que conste la descripción del objeto del convenio	X		Aporta carta de presentación debidamente diligenciada.
5	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal o cédula de extranjería o pasaporte según corresponda y dependiendo de si el oferente es nacional colombiano o extranjero.	X		Aporta documento de identidad del representante legal.
6	Registro Único Tributario. (RÉGIMEN ESPECIAL) Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Convenio, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación.	X		Aporta RUT persona jurídica.
	Certificado de Existencia y Representación Legal	X		Aporta certificado de

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

7				existencia y representación legal
8	Poder especial: Si la propuesta se presenta por apoderado especial, en este evento deberá allegarse el poder especial.	N/A		No aplica
9	Se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución".	X		Aporta planilla de aportes al sistema de seguridad social
10	Hoja de Vida de la función Pública: Se deberá anexar el formato de hoja de vida tanto de la persona jurídica como del representante legal, con sus respectivos anexos.	X		Aporta hoja de vida función publica
DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO				
1	**CAPACIDAD FINANCIERA:** **INDICADOR** / **VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD** ÍNDICE DE LIQUIDEZ — Mayor o igual a 5 ENDEUDAMIENTO — Menor o igual a 0.10 RAZÓN DE COBERTURA INTERESES — Mayor o igual a 10 o indeterminado	X		De acuerdo a información financiera, acredita capacidad financiera.
2	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:** **INDICADOR** / **VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD** RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO — Mayor o igual 0,40 RENTABILIDAD DEL ACTIVO — Mayor o igual 0,40	X		De acuerdo a información financiera, acredita capacidad financiera.
EXPERIENCIA DE LA ESAL				
1	Las entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad interesadas deben acreditar experiencia en la ejecución en la REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS y acreditar una existencia mínima de un (1) año registrada ante la Cámara de Comercio correspondiente	X		Cuenta con antigüedad de mas de 1 año.
2	EXPERIENCIA GENERAL:	X		Aporta 3 convenios con

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	La Entidad Privada Sin Ánimo de lucro deberá acreditar que ha suscrito y ejecutado satisfactoriamente Un (1) contrato ejecutado y liquidado cuyo objeto contemple la prestación de servicios logístico, cuya sumatoria supere 1.2 veces el presupuesto oficial del presente contrato			el municipio de Tuta, cuyo objeto tiene relación con eventos culturales y/o deportivos o recreativos.
3	EXPERIENCIA ESPECIFICA: La Entidad Privada Sin Ánimo de lucro deberá acreditar que ha suscrito y ejecutado satisfactoriamente Aportar dos (2) contratos cuyo objeto contemple la realización de eventos con destino a la celebración del día del campesino, cuyo valor sumado sea igual o superior a 2.5 veces el presupuesto oficial	X		Aporta 3 convenios y sus respetivas actas de liquidación relacionados con la organización o desarrollo de juegos campesinos.
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL				
1	La estructura organizacional muestra la madurez de la organización en sus procedimientos, el manejo de la información y en general su gobierno corporativo. Por lo anterior, la Entidad Estatal debe establecer requerimientos que acrediten la estructura organizacional de la ESAL. En virtud a esto se requiere de la presentación de los siguientes documentos por parte de las ESAL interesadas - Estructura Organizacional - Estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal.	X		Aporta Estructura Organizacional y Estados financieros
CAPACIDAD TÉCNICA				
1	DIRECTOR DEL EVENTO	X		Aporta documentos de Yein Katherint Atara, quien se acredita como Técnica en desarrollo de operaciones logísticas con más de 10 años, y experiencia en 2 contratos como operador logístico.
2	APOYO LOGÍSTICO	X		Aporta documentos de Paula Andrea Narvaez, quien se acredita como Técnica laboral por competencias en recreación y fitness con más de un año de experiencia.



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

3	PERSONAL GENERAL	X		Aporta documentos de Cristian Felipe Mogollon y Emanuel Alonso Sanabria, quienes cuentan con experiencia en apoyo a actividades culturales.
REPUTACIÓN DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)				
1	Certificado de Antecedentes Fiscales. El Proponente con su propuesta debe presentar los Certificados de Antecedentes Fiscales de los ADMINISTRADORES de la ESAL y del personal que ejecutará el programa, expedidos por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; los cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de presentación de las propuestas.	X		Aporta antecedentes fiscales de la administradora
2	Certificado de antecedentes disciplinarios. El Proponente con su propuesta debe presentar los Certificados de Antecedentes Disciplinarios de los ADMINISTRADORES de la ESAL y del personal que ejecutará el programa, expedidos por la Procuraduría General de la Nación; los cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de presentación de las propuestas.	X		Aporta antecedentes disciplinarios de la administradora.
3	Certificado De Antecedentes Judiciales. El Proponente con su propuesta debe presentar los Certificados de Antecedentes Judiciales de los ADMINISTRADORES de la ESAL y del personal que ejecutará el programa, expedidos por la Policía Nacional; los cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de presentación de las propuestas.	X		Aporta antecedentes judiciales de la administradora.
OFERTA ECONÓMICA		X		Aporta oferta económica por valor de $306.000.000

RESUMEN TOTAL REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		**PUNTAJE A ASIGNAR**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**OBSERVACIONES**
2	**EXPERIENCIA ADICIONAL**			
	CRITERIO / **PUNTOS A OTORGAR**: El acredita documentalmente haber suscrito y ejecutado hasta (2) Contratos y/o Convenios — 30	50	50	Aporta 3 convenios adicionales relacionados con actividades destinadas a la

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	suscritos con entidades Públicas o Privadas, debidamente liquidados cuyo objeto tenga relación con actividades destinadas a la población campesina, cuyo valor sumado sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial.	Puntos			población campesina
	Si acredita documentalmente haber suscrito y ejecutado TRES (3) Contratos y/o Convenios suscritos con entidades Públicas o Privadas, debidamente liquidados cuyo objeto tenga relación con actividades destinadas a la población campesina, cuyo valor sumado cuyo valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial.	50 Puntos			
	<table><tr><th>CRITERIO</th><th>PUNTOS A OTORGAR</th><th>MÁXIMO PUNTAJE</th></tr><tr><td>Aportes superiores o igual a 2 millones de pesos</td><td>50</td><td rowspan="2">50 Puntos</td></tr><tr><td>Aportes inferiores a 2 millones de pesos.</td><td>10</td></tr></table>		50	50	Aporta ofrecimientos adicionales (Equipo técnico audiovisual compuesto por 4 cámara HD, un drone 4K y personal operativo para la toma de registro audiovisuales en video y fotografía profesional para el cubrimiento de cada uno de los eventos. Se debe hacer entrega del material)
TOTAL PUNTAJE				**50 PUNTOS**	
RESUMEN TOTAL					
REQUISITOS HABILITANTES					**CUMPLE**
PUNTAJE TOTAL					100 Puntos

RESUMEN FINAL:

No.	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE FINAL
1	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS" NIT. 901.857.256-5	YESSICA YOHANA GÓMEZ PINZÓN C.C. N° 1.057.596.519 de Sogamoso	**CUMPLE**	100 Puntos



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

CONCLUSIÓN:

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia y publicidad.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes participaron en el presente acto,

HEIDY DANIELA CASTRO DÍAZ
Secretaria de Gobierno

MARÍA HELENA CASTRO PINEDA
Secretaría de Desarrollo Social Rural y Económico

MANUEL ALBÁN BARRETO GARCÍA
Asesor en Contratación



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652